

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

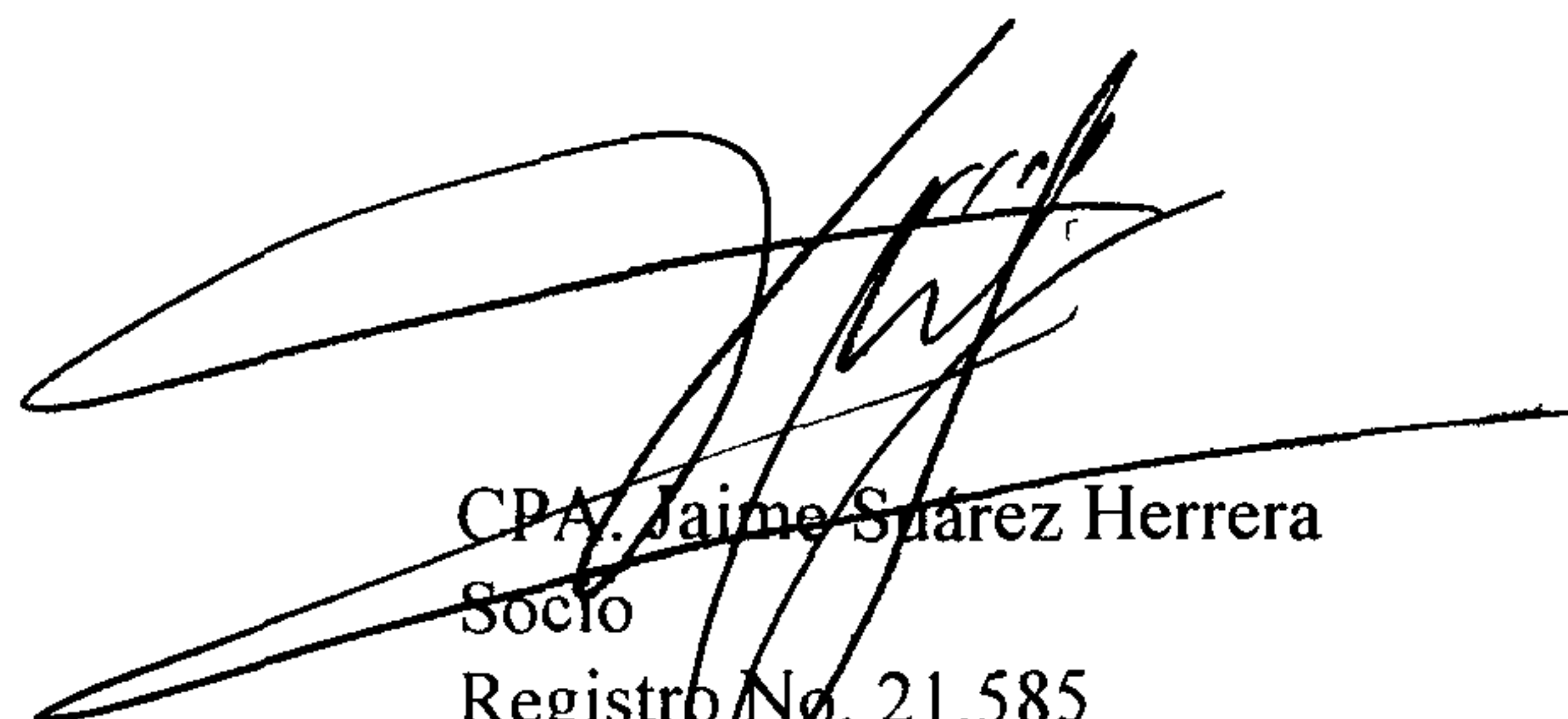
A la Junta General de Accionistas
CLARICH S.A.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **CLARICH S.A.** al 31 de diciembre del 2001 y 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de **CLARICH S.A.**. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo mencionado en los párrafos 3 y 4, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. No hemos obtenido respuesta a la solicitud de confirmación del abogado de la Compañía y de las instituciones bancarias, Pacífico y Washington Mutual Bank; por consiguiente no nos fue posible satisfacernos, por otros medios, la eventual existencia de efectos y revelaciones que pudieran existir al 31 de diciembre del 2001 sobre los estados financieros adjuntos.
4. La Compañía no ha determinado el origen de las diferencias entre el saldo confirmado por su principal proveedor de envases metálicos y el registrado según libros. En consecuencia, no es posible determinar el saldo de cuentas por pagar proveedores y los resultados acumulados y del período al 31 de diciembre del 2001.
5. Durante el año 2001, la Compañía aplicó una metodología diferente, para depreciar las propiedades, maquinarias y equipos y no amortizó cargos diferidos proveniente de las pérdidas cambiarias originadas al cierre del año 1999, que de acuerdo a Superintendencia de Compañías pueden amortizarse hasta en cinco años. Los efectos de esta desviación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas sobre la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones no fueron determinados.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podría considerarse necesario si hubiésemos podido completar nuestro trabajo comentado en los párrafos 3 y 4 y excepto por los efectos sobre los estados financieros por el asunto descrito en el párrafo 5 los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CLARICH S.A.** al 31 de diciembre del 2001 y 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

7. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que **CLARICH S.A.** continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota 16 a los estados financieros, la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes en sus operaciones y presenta deficiencia en su capital de trabajo que dan lugar a dudas importantes acerca de su capacidad para continuar como un negocio en marcha y en razón de que los resultados del período no han absorbido los efectos de una depreciación y amortización razonable de los activos fijos y diferencial cambiario. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos, igualmente están descritos en la nota 16. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre.
8. Como se explica en la nota 1, debido al cambio en la unidad monetaria, la Compañía a partir de marzo 31 del 2000 mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC No. 17.
9. Durante el año 2001, la política macroeconómica del Gobierno Ecuatoriano generó aumento en la tasa de crecimiento del País, incremento de las ventas en el sector empresarial, desaceleración de la inflación y reducción de los porcentajes de las tasas de interés. Tales indicadores representan avances importantes hacia la estabilidad económica del Ecuador, iniciada en el año 2000 con el proceso de dolarización. No obstante, la incertidumbre económica se mantiene por la disminución de las exportaciones, baja cotización del precio del petróleo, atrasos en el proceso de privatización de las empresas de distribución eléctrica y dificultades en la ejecución del oleoducto de crudos pesados. El éxito del plan económico requerirá de importantes decisiones del Gobierno Ecuatoriano, mediante la consolidación de acuerdos con los organismos internacionales de crédito, control del gasto público e introducción de una reforma política y fiscal, por lo tanto los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.


DESPACHO SANCHEZ & SUAREZ, C.L.
SC-RNAE-2 No. 373

Mayo 17 del 2002


CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585